

Expediente: **628/24**
Carátula: **DEMARSICO ANTONELA ANAHI C/ LOPEZ EMILIA S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, EMILIA-DEMANDADO
30716271648869 - DEMARSICO, ANTONELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 628/24



H20901821470

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: DEMARSICO ANTONELA ANAHI c/ LOPEZ EMILIA s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL.- EXPTE. N° 628/24.-

Concepción, 07 de mayo de 2026.-

Atento a que a la audiencia convocada en el día de ayer concurrió únicamente la parte actora con su representante legal, no así la parte demandada encontrándose debidamente notificada de la fecha de audiencia y de la aplicación del apercibimiento de hacerla concurrir con auxilio de la fuerza pública en caso de incomparecencia, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto y fíjese nueva fecha de audiencia presencial para el día 19/05/2026 a horas 12.00 en mi público despacho sito [en calle España n° 1438, Segundo Piso de la ciudad de Concepción](#). Oficiese a la Unidad Regional Sur para que el día indicado proceda a hacer comparecer a la señora Emilia López con domicilio en calle San Martin (entre Pje. Velez Sarfield y Mitre) salón de fiestas "Los Robles" Aguilares a la audiencia señalada.

Notifíquese a la parte demandada en su domicilio real.- ACC

Actuación firmada en fecha 07/05/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.